

# LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DESDE LOS AYUNTAMIENTOS: EL CASO DE TARIFA

ALEJANDRO PÉREZ-MALUMBRES LANDA  
*Arqueólogo Municipal de Tarifa*

## RESUMEN

En un municipio con gran riqueza en patrimonio histórico como Tarifa, pero que a la vez cuenta con pocos medios materiales y humanos debido a su reducida población, la labor de un arqueólogo ha de atender múltiples facetas, abarcando los tradicionales pilares de investigación, conservación y difusión, con una perspectiva global que en algunos municipios se denomina Técnico de Patrimonio Histórico.

## PALABRAS CLAVE

Tarifa, Arqueólogo Municipal, Patrimonio Histórico.

## ABSTRACT

*In a municipality rich in Historical Heritage as Tarifa, but with at the same time has few material and human resources due to its small population, the work of an archaeologist has to deal with multiple facets, covering the traditional pillars of research, conservation and dissemination, with a global perspective that in some municipalities is called Historic Heritage Technician.*

## KEY WORDS

*Tarifa, Municipal Archaeologist, Historic Heritage.*

### Situándonos en el mapa

Quizás por su estratégica posición dentro del Estrecho de Gibraltar, a la vez como puente entre África y Europa y lugar de paso de navegantes entre el Mar Mediterráneo y el Océano Atlántico (figura 1), pocos municipios cuentan con una riqueza patrimonial tan importante como Tarifa. Su legado histórico abarca muy distintas épocas y posee un amplio repertorio de elementos, por lo que necesita de una tutela específica y directa de su patrimonio histórico (a partir de ahora, PH). En su extenso término municipal de 419,6 km<sup>2</sup> cuenta con ricos yacimientos arqueológicos, algunos muy conocidos no solo en el mundo de la investigación, sino también para el gran público. Sin embargo, antes de nada, quiero aclarar que no vamos a hablar de Baelo Claudia, ya que éste se trata de un conjunto arqueológico gestionado por la Junta de Andalucía, desde el que se tutelan además otros yacimientos de la Ensenada de Bolonia, como la Silla del Papa (nombre que recibe en la actualidad el lugar donde surgió la primera Baelo, en la transición entre el Bronce Final y la primera Edad del Hierro), las canteras de cabo Camarinal o los acueductos de la ciudad romana. El conjunto

arqueológico de Baelo Claudia realiza una magnífica labor en el entorno de su competencia y ha ejercido en múltiples ocasiones un control sobre otra larga serie de bienes a proteger en todo el término municipal, ante la carencia de un servicio propio de Arqueología. Solo recientemente, como veremos, el Ayuntamiento ha contado con los servicios de un arqueólogo que se ocupe del PH, comenzando por su Conjunto Histórico, que ha sido el eje de nuestro trabajo.

Tarifa, por otro lado, es un municipio con muy pocos habitantes: 18.116 en el año 2016. Los recursos económicos del Ayuntamiento son



Fig. 1. Vista de África desde el Puerto de Tarifa  
(Autor: Alejandro Pérez-Malumbres Landa)

acordes con esa población. Un ente local tan pequeño no puede afrontar el reto de su gestión si no es con la ayuda de otras administraciones directamente implicadas por la normativa en su tutela, como es la Junta de Andalucía, pero también la Diputación Provincial de Cádiz o el Gobierno central, a través de inversiones o créditos. Ahora bien, al tratarse de una administración de un tamaño reducido, tenemos la ventaja de que resulta relativamente fácil mantener el contacto y la coordinación tanto con los compañeros de otras áreas municipales como con los distintos responsables políticos.

Queremos dejar constancia del destacable papel de las asociaciones de defensa del Patrimonio. En Tarifa, la más antigua y con diferencia la que cuenta con más socios es Mellaria, creada en 1992. Por su parte, la asociación Tarifa 1812 vela por todo lo relacionado con el sitio napoleónico y la Isla de Tarifa, de los que luego hablaremos. Juegan un papel similar a Cilniana en Marbella, siempre atentos para denunciar cualquier amenaza al patrimonio histórico. Centrada en su ámbito también existe desde 2008 la Asociación Amigos de los Museos de Tarifa.

Buena muestra de este interés de los tarifeños por su historia es la intensa actividad de publicación de estudios sobre diversos aspectos. La citada asociación Mellaria publica un boletín informativo, llamado *Puerta de Jerez*. Pero también el mismo Ayuntamiento, empujado por el trabajo y el entusiasmo de la ciudadanía, publica la revista *Aljaranda* de estudios tarifeños, fundada en 1992 y que en el año 2017 ha alcanzado ya su número 90. El Servicio Municipal de Publicaciones ha editado además diversas monografías o estudios sobre diversas épocas. La asociación Proyecto Tarifa 2010 y su heredera Asociación Tarifa Siglo XXI, formadas en su mayoría por miembros de las otras asociaciones anteriormente citadas, organizan las Jornadas de Historia de Tarifa, que en este año 2017 celebrarán su tercera edición. Las actas de las mismas y otros estudios sobre Tarifa han sido publicadas por *Al Qantir. Monografías y Documentos sobre la Historia de Tarifa*, que cuenta con 19 volúmenes publicados hasta el momento.

A petición de Cilniana, dentro de las VII Jornadas de Patrimonio, que se celebraron del 3 al 11 de octubre de 2016 con el tema "La gestión del patrimonio urbano y el papel del arqueólogo

municipal", realizamos un necesario ejercicio de recapitulación de nuestra experiencia en Tarifa. Queremos presentar ahora por escrito un resumen de las tareas que se vienen llevando a cabo en Tarifa respecto a su PH en estos últimos años. Por lo que respecta a mi participación en ellas, hemos de aclarar, en primer lugar, que mi presencia ha sido intermitente, ya que, aunque vengo desarrollando trabajos arqueológicos en Tarifa desde 1994, mi incorporación al puesto de arqueólogo municipal se produjo en marzo del año 2009 (tras un proceso de selección por concurso), pero fui despedido en 2012. Mi actual relación contractual con el Ayuntamiento se remite al año 2016. Vamos a hablar, por tanto, de algunos proyectos concluidos, pero también de otros en desarrollo, inacabados o simplemente planteados, así como de las reflexiones que nos hacemos al respecto. Nada que ver con la experiencia y magníficos resultados que tras los 15 años de continuidad expusieron nuestros colegas de la vecina Estepona o los 25 años de Antequera.

Los trabajos realizados, como veremos, en muchos casos exceden lo que suelen entenderse por la labor de un Arqueólogo Municipal y entran en el ámbito más amplio de un técnico de Patrimonio Histórico.

## Un poco de historia

Como hemos dicho, Tarifa es un puente entre dos continentes, no una frontera como lo percibimos hoy día. Desde la prehistoria apreciamos que la cultura material es común en ambas orillas y ya con más datos sabemos que esa identidad compartida pervive a lo largo del proceso histórico con fenicios, romanos, bizantinos y musulmanes. Es solo a partir de la conquista castellana, a fines del siglo XIII, cuando efectivamente el Estrecho comienza a funcionar como una frontera.

Siguiendo un orden cronológico, contamos con yacimientos desde el Paleolítico Inferior, localizados en el extremo occidental del municipio, en el entorno de la desaparecida Laguna de

la Janda. También con un importante número de yacimientos del Paleolítico Medio, relacionados con el *Homo sapiens neanderthalensis*, entre los que destaca el taller lítico del Guadalmesí, así como otros muchos documentados en el sector occidental del término municipal, la mayoría de ellos por el proyecto de investigación de la Banda Atlántica

*Tarifa es un puente entre dos continentes, no una frontera como lo percibimos hoy día. Desde la prehistoria apreciamos que la cultura material es común en ambas orillas y ya con más datos sabemos que esa identidad compartida pervive a lo largo del proceso histórico con fenicios, romanos, bizantinos y musulmanes*



Fig. 2. Grabado de équido en la Cueva del Moro (Autor: Lothar Bergmann)

de Cádiz, dirigido por José Ramos Muñoz, de la Universidad de Cádiz<sup>1</sup>.

El Campo de Gibraltar es también un importante núcleo de arte rupestre, desde el Paleolítico, en el que destacamos la Cueva del Moro, en la Ensenada de Bolonia (figura 2), pero especialmente de arte rupestre esquemático post-paleolítico. En Tarifa contamos con 70 cuevas documentadas, algunas desde el siglo XIX, pero otras muchas descubiertas en los años finales del siglo XX e inicios del XXI por Lothar Bergmann, quien lo bautizó como Arte Sureño. Muchas de ellas están consideradas Bien de Interés Cultural (en adelante BIC), la máxima figura de protección legal del PH. Pero como veremos, de poco sirve. Se trata de unos bienes de una fragilidad extrema, que después de sobrevivir durante miles de años tiene serios problemas de conservación, básicamente antrópicos. Muchas son de difícil acceso y control; otras están más cerca de núcleos habi-

tados, pero en ambos casos han sufrido daños, a veces por desconocimiento, otras por malicia o gamberrismo. Las rejas instaladas en algunas cuevas, como la del Moro, las han protegido, pero en otros casos no han podido evitar daños, como en la de Atlanterra o de las Orcas, donde gracias al apoyo de una empresa privada se va a colocar una nueva reja. Pero debe ser la concienciación de la población sobre la importancia y fragilidad de este legado la que las proteja.



Fig. 4. Tumbas excavadas en la roca de la necrópolis de Los Algarbes (Autor: Alejandro Pérez-Malumbres Landa)

Tarifa es también un importante foco megalítico, relacionado con el Neolítico y el Calcolítico, con núcleos como Caheruelas, Aciscar, Purrenque-Arráez, Cortijo Las Piñas, La Ahumada o la Sierra de Facinas (figura 3). Todos ellos tienen una problemática común con el arte rupestre, debido a su dispersión, aunque en casi todos los casos parecen expoliados desde antiguo. También hay poblamiento neolítico en cuevas y al aire libre, aunque no se ha detectado ninguna gran aldea.

En el extremo occidental de la Ensenada de Valdevaqueros, en una posición opuesta al núcleo urbano de Tarifa, se encuentran Los Algarbes, zona que ha contado con una prolongada ocupación humana (figura 4). En ella, destaca la necrópolis de cuevas artificiales, utilizadas desde la Edad del Cobre a época fenicia. Fue descubierta por Carlos Posac Mon en 1967. Este investigador tuvo una actividad paralela entre Tarifa y Marbella, donde descubrió la Villa romana de Río Verde y trabajó en la Basílica de Vega del Mar. Por ello, es recordado y querido en ambos municipios.

En la actualidad la necrópolis, que tiene problemas de conservación, debido a la fragilidad de las calcareni-



Fig. 3. Dolmen nº 6 de Las Caheruelas (Autor: Alejandro Pérez-Malumbres Landa)

<sup>1</sup> RAMOS MUÑOZ, J. (coord.) (2008): *La ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz. Aportación al estudio de las sociedades cazadoras-recolectoras, tribales comunitarias y clasistas iniciales*, Junta de Andalucía.

tas, cuenta con un nuevo vallado y los caminos internos han sido arreglados y señalizados, todo ello dentro de un proyecto más amplio gestionado desde el conjunto de Baelo Claudia. También ha sido estudiada recientemente dentro de un proyecto de investigación de la Universidad de Cádiz y Baelo Claudia<sup>2</sup>. Además de visitas puntuales que se ofrecen desde el Ayuntamiento, empresas especializadas realizan talleres para niños o visitas guiadas, siempre con control desde el Ayuntamiento, quien también se ocupa del mantenimiento periódico de la vegetación. Recientemente, se ha incoado su expediente de declaración como BIC<sup>3</sup>. Ladera arriba de Los Algarbes, en la zona de Betis-Betijuelo, se encuentra otra serie de yacimientos que van de la prehistoria al mundo romano.



**Fig. 5.** Canteras romanas en Cabo Camarinal  
(Autor: Alejandro Pérez-Malumbres Landa)

El poblamiento fenicio e indígena se ha documentado en La Silla del Papa, Los Algarbes y en la misma ciudad de Tarifa, con restos cerámicos en el cerro del Castillo de Guzmán el Bueno y tumbas en la Isla y cerámicas en el entorno subacuático de ésta, así como algunos restos en Guadalmesí.

Pero es en época romana cuando la ocupación de la zona se intensifica, sobre el sustrato poblacional anterior. Además de la citada Baelo Claudia y el conjunto de yacimientos de la Enseñada de Bolonia (figura 5), de los que ya hemos hablado, existe una serie de establecimientos romanos dedicados a la pesca y procesamiento del pescado o *cetariae*, documentados en la playa de los Lances y Valdevaqueros por Michel Ponsich, anteriormente al despegue turístico de la localidad. Estos yacimientos son los que Ponsich denomina Charca Vieja, que se encontraba frente al emplazamiento de la almadraba y que desapareció sin control arqueológico por el crecimiento del pueblo, Cortijo del Pozuelo, Hotel Dos Mares y Casas de Porro. Este último, situado en la ense-

nada de Valdevaqueros, es el de mayor tamaño y ha sido identificado por numerosos investigadores como la Mellaria citada por Estrabón, Ptolomeo o el Itinerario de Antonino. Su conservación es problemática, ya que aflora muy superficial y sufre la presencia continua de vehículos y acampadas. Los diversos intentos por regular su acceso no han tenido éxito. Actualmente hay un proyecto para instalar un centro de ocio en la zona, que pretende no afectar los restos, sobre cuyas actuaciones ha habido control arqueológico.

Como veremos brevemente en las páginas siguientes, en el mismo núcleo urbano de Tarifa se ha producido en los últimos años el hallazgo de una serie de restos romanos, algunas veces en obras sin control y últimamente en el contexto de excavaciones arqueológicas, que nos ha hecho postular a distintos investigadores que realmente Mellaria se situaba en Tarifa, en el cerro donde actualmente se yergue el castillo y las inmediaciones, a modo de una acrópolis al borde del mar.

Pocos restos materiales podemos asociar al devenir de estas tierras tras la caída del imperio, salvo el reciente hallazgo de una iglesia visigoda en la Silla del Papa. Otro fenómeno muy destacado en el Campo de Gibraltar es el de las sepulturas antropomórficas excavadas en la roca, que aparecen dispersas por todo el término municipal. Hasta el momento, no ha sido posible excavar ninguna intacta que permita afinar la cronología, pero nos inclinamos a una datación del mundo tardoantiguo o altomedieval.

Con la llegada del islam, Tarifa se convierte durante casi seis siglos en uno de los puertos preferentes de paso entre el Magreb y al-Ándalus. El castillo o alcazaba, génesis de la ciudad actual, es uno de los monumentos de época omeya mejor conservado de España, quizás el más ín-



**Fig. 6.** Vista del castillo de Guzmán el Bueno  
(Autor: Alejandro Pérez-Malumbres Landa)

<sup>2</sup> Proyecto de Investigación I+D+i La necrópolis de Los Algarbes (Tarifa, Cádiz). La permanencia del paisaje funerario en el ámbito del Estrecho de Gibraltar (2012-14) (HAR2011-25200), autorizado y financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

<sup>3</sup> Resolución del 4 de julio, BOJA n.º 145, de 31 julio 2017.



Fig. 7. Vista aérea de la Isla de Tarifa y África  
(Autor: Manuel Rojas Peinado)

tegro tras la Mezquita de Córdoba (figura 6). Su técnica constructiva (dimensiones de las torres, medida de los sillares, arcos de las puertas) lo emparenta directamente con Madinat al-Zahra. Una inscripción fundacional en mármol da cuenta de su construcción en el año 960 de nuestra era por Abd al-Rahman III, y aún se encuentra *in situ*, caso único en al-Ándalus. En los siglos sucesivos, los musulmanes lo refuerzan con varias defensas (barbacana, torre albarrana), al igual que después los cristianos. Desde el siglo XV, sus poseedores, la Casa Ducal de Medina Sidonia, van dotándolo de cierto aire palaciego, con la construcción de nuevos pabellones, apertura de ventanas, pinturas murales, etc., proceso que continúa el I Marqués de Tarifa en el siglo XVI. La pervivencia de su función militar, que se prolongó durante más de un milenio, ha permitido su conservación en un estado bastante bueno.

A partir del castillo se van sucediendo en el tiempo tres recintos amurallados: el de la Almedina, con su magnífica puerta homónima, Aljaranda y Arrabal, donde se abre la Puerta de Jerez. Se conservan en prácticamente toda su extensión, si bien en ocasiones en un estado muy problemático. Junto con el castillo, constituyen uno de los principales conjuntos de arquitectura defensiva del Medioevo y la Edad Moderna de España.

La ciudad intramuros posee un urbanismo variado, según el recinto amurallado que lo rodea y su evolución urbana: más intrincado en la Almedina

y la Aljaranda, más rectilíneo en el Arrabal. Hay numerosos ejemplos de viviendas civiles notables, barrocas y de los siglos XIX o inicios del XX.

*La ciudad cuenta con varias iglesias que se remontan a la Edad Media: las de San Mateo y San Francisco, aún en uso y pertenecientes al Obispado de Cádiz-Ceuta, responsable por tanto de su mantenimiento, y las de Santa María y Santiago, desacralizadas*

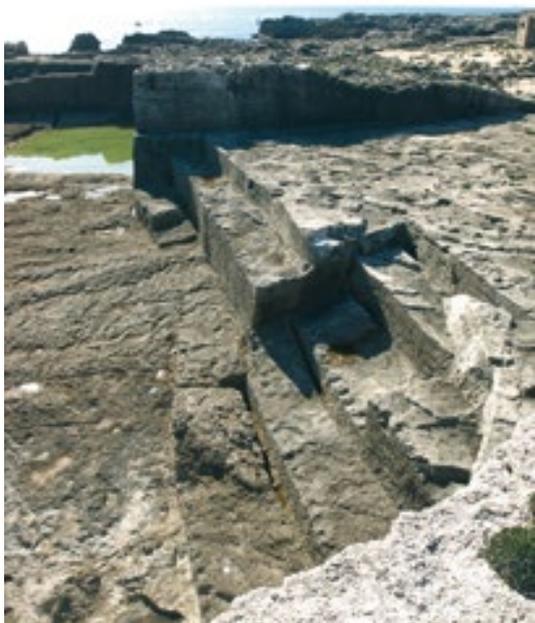
La ciudad cuenta también con varias iglesias que se remontan a la Edad Media: las de San Mateo y San Francisco, aún en uso y pertenecientes al Obispado de Cádiz-Ceuta, responsable por tanto de su mantenimiento, y las de Santa María y Santiago, desacralizadas. San Mateo tiene graves problemas de conservación en la fachada debido a la mala calidad de la piedra, mientras que Santa María —incluida en el recinto del castillo de Guzmán el Bueno y propiedad municipal— ha sido rehabilitada como sala multiuso. Santiago, prácticamente en ruina salvo una capilla del siglo XVI, está a la espera de la firma de un convenio que permita una intervención antes de que desaparezca por completo. En varias de estas iglesias han trabajado escuelas-taller, con resultado desigual, dado que, si bien esta iniciativa surge precisamente para recuperar oficios antiguos relacionados con la construcción, no siempre la planificación, el control y el trabajo de aprendices es el más idóneo para un monumento<sup>4</sup>.

La batalla del Salado o de Tarifa, en el año 1340, supuso el definitivo declive del poder musulmán en la Península Ibérica. El campo de batalla, conocido desde el punto de vista documental, podría ser estudiado con metodología arqueológica, tal y como se ha hecho por ejemplo en Alarcos (Ciudad Real).

Otro lugar que resume en parte la historia de Tarifa y es uno de sus más importantes exponentes es la Isla de Tarifa o de Las Palomas (figura 7). Está situada a un kilómetro del pueblo y desde 1808 se encuentra unida al continente por un istmo artificial. La Isla es la última estribación del continente europeo, antes de sumergirse en aguas del Estrecho. Por su ubicación, en un punto que visto desde el mar parece centrado en el Estrecho, y que sirve como referencia a los navegantes cuando cruzan éste desde el Atlántico al Mediterráneo,

<sup>4</sup> Como es sabido, la idea de estos programas, que también facilitan la inserción social y laboral de sus trabajadores, partió del arquitecto José María González Pérez, Peridis.

la Isla debió de resultar un lugar mágico para los marinos que se aventuraban en sus aguas y, por ello, se ha planteado que quizás fuera considerada una de las columnas de Hércules, pudiendo albergar un templo fenicio, quizás de la diosa Astarté, y después romano, asimilando la divinidad semita a la Venus Marina. Nada quedaría de estos lugares de culto, pero sí una serie de hipogeos o tumbas excavadas en la roca. La Isla, de una extensión mayor a la de todo el casco histórico (unas 20 ha), está formada en buena parte por un tipo de roca, la calcarenita, conocida en la zona como ostionera. Esta piedra, blanda y fácil de trabajar, fue empleada en la construcción en la alcazaba califal, actual castillo de Guzmán el Bueno, pero también en las fortificaciones omeyas coetáneas de Algeciras, Ceuta y quizás Tánger. Con razón, en el siglo XII el viajero ceutí al-Idrisi denomina la isla al-Qantir, la cantera. Las labores de extracción han borrado los vestigios de anteriores ocupaciones y modificado notablemente la morfología de la Isla. Son visibles grandes cortes de cantera a lo largo del frente oriental, junto al mar, por donde se transportaba en barco (figura 8).



**Fig. 8.** Canteras en la Isla de Tarifa  
(Autor: Alejandro Pérez-Malumbres Landa)

La Isla no albergó ninguna obra defensiva hasta una torre almenara proyectada en 1588, y aunque hubo numerosos proyectos de fortificación y construcción de un puerto, ya que la importancia de la Isla derivaba sobre todo de ser fondeadero abrigado para barcos, no es hasta finales del siglo XVIII cuando se construyen tres pequeñas baterías a barbata, ante el peligro de que cayera en manos enemigas. En 1808, la Isla



**Fig. 9.** Vista del Cerro de Santa Catalina (Autor: Alejandro Pérez-Malumbres Landa)

queda como hemos dicho unida al continente y, poco después, con motivo de la invasión napoleónica, se afronta la construcción de una línea defensiva en su frente de tierra. Las primeras obras las ejecutarán, bajo la dirección de las tropas inglesas, los presidiarios que ya venían trabajando en la Isla, al igual que en Santa Catalina, un cerro situado entre la Isla y el castillo de Guzmán el Bueno, que albergó una ermita construida en el siglo XVI que le da nombre, siendo como decimos fortificada a inicios del siglo XIX, sobre la que se construye un castillo a modo de delirio neogótico que conforma su estampa actual (figura 9). El conjunto lo termina de enriquecer una serie de búnkeres como los que luego trataremos.

Otro elemento destacable son las citadas torres almenaras, sistema de señalización y alerta creado en época musulmana y ampliado en el siglo XVI. Se sitúan no solo la costa, sino que el sistema defensivo se prolonga hacia el interior, donde encontramos las torres del Rayo y la Torregrosa; esta última amenazada por la vegetación que crece sin control en sus paredes y bóveda (figura 10). El resto de ellas en general también están



**Fig. 10.** Detalle de La Torregrosa, con vegetación crecida sobre sus muros (Autor: Alejandro Pérez-Malumbres Landa)

en estado ruinoso, salvo la de Guadalmesí. En un par de casos las almenaras han sido convertidas en faros, como en la Isla de Tarifa, primer faro del Estrecho de Gibraltar, o, más recientemente, la del Cabo de Gracia.

Más reciente, pero no por ello menos importante por su valor histórico y patrimonial, es el sistema defensivo construido en el Estrecho de Gibraltar tras la Guerra Civil, con una serie de búnkeres o “blocaos” para ametralladoras o armas anticarro, baterías, polvorines, puestos de mando o acuartelamientos, dispuestos en diversas líneas. Una vez su uso estratégico ha quedado obsoleto, por desgracia muchos elementos han sido desmontados, la artillería vendida como chatarra, expoliados y algunos destruidos por falta de mantenimiento o por promociones de viviendas o nuevos viales. Con todo, su presencia sigue siendo una constante no solo en las playas sino en muchos puntos del término municipal (figura 11). En todo caso, su potencial patrimonial está desaprovechado. Por encargo de la Consejería de Cultura, la empresa Yamur S. L. realizó un “Catálogo de los búnkeres del Campo de Gibraltar”, con 78 elementos catalogados en Tarifa. Se ha propuesto a la Dirección General de Bienes Culturales su inclusión en el Inventario de Bienes Culturales reconocidos del Patrimonio Histórico Andaluz.

Además de los yacimientos documentados en tierra firme, Tarifa cuenta con varias Zonas de Servidumbre Arqueológica Subacuática<sup>5</sup>, delimitadas por el Centro de Arqueología Subacuática de la Junta de Andalucía. En concreto, son el espacio subacuático de la Ensenada de Bolonia y del entorno de la Isla de Tarifa, que cuenta con varios pecios desde la época fenicia, romana y moderna (Fondeadero Noreste de la isla de Tarifa, Pecio de San Andrés, Piedras de Molino y Zona de Laminarias). Sin embargo, con anterioridad, se ha producido un severo expolio de los fondos marinos y, en el mejor de los casos, se encuentran ánforas procedentes de Tarifa en otros museos, como el de Algeciras. También la posible ampliación del puerto podría suponer un riesgo para los yacimientos subacuáticos en el entorno. El Centro de Arqueología Subacuática de la Consejería de Cultura de la



Fig. 11. Nidos de ametralladoras en una playa de la costa mediterránea de Tarifa (Autor: Alejandro Pérez-Malumbres Landa)

Junta de Andalucía, en informe de 25 de enero de 2008, tras el análisis de los resultados arqueológicos en el estudio de impacto ambiental, consideró que se deberían mantener cautelas arqueológicas en la zona de controles de la draga y de vertidos de arenas y la realización de prospecciones arqueológicas subacuáticas en la zona, por la posibilidad de restos arqueológicos subacuáticos<sup>6</sup>.

Como resumen, Tarifa cuenta con un paisaje cultural de gran valor, en el que se integran todos los elementos citados con un mundo rural situado al interior todavía bastante bien conservado, en el que conviven cortijos y enclaves aislados de ganaderos, agricultores, apicultores o varios molinos hidráulicos, de los cuales alguno todavía continúa en uso en la zona de Puertollano (figura 12), si bien fueron muchos más, de los que en algunos casos se conserva la estructura, como en la misma Facinas. También es destacable la industria de la pesca y la almadraba de Tarifa, una tradición milenaria aún viva.

La presión urbanística derivada del turismo ha sido en Tarifa posterior a otros casos, como el de Marbella, y no ha causado tantos desmanes, pero actualmente sí se ejerce una gran presión sobre el territorio, por lo que debería implementarse un control previo que no se limite al Conjunto Histórico o a los yacimientos y bienes ya conocidos, sino a cualquier



Fig. 12. Molino harinero hidráulico en la zona de Puertollano (Autor: Alejandro Pérez-Malumbres Landa)

<sup>5</sup> Orden de 20 de abril de 2009, BOJA 101 de 28 de mayo de 2009.

<sup>6</sup> Resolución de 8 de febrero de 2011, de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto Ampliación del puerto de Tarifa, Cádiz. El proyecto a que se refiere la presente Resolución. BOE 9 de marzo de 2011.

intervención que pueda afectar al patrimonio arqueológico, dado que no contamos por el momento con un conocimiento exhaustivo del mismo que se refleje en una carta arqueológica municipal.

## Gestión y tutela del Patrimonio Histórico

Para gestionar y proteger en lo posible todo este legado, las administraciones y la sociedad en general tienen a su disposición un marco normativo, que le sirve de guía y apoyo legal. En el mismo destacamos:

-Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español.

-Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía (sustituye a la 1/1991).

-Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía.

-Reglamentos y desarrollos de la Ley de Patrimonio (Por ej., Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, Decreto 19/1995).

El rango de ley las convierte en algo más que directrices. Marcan criterios de legalidad, frente a los convenios europeos o de la UNESCO o ICOMOS, carentes de valor normativo. Sin embargo, hemos de hacer notar que en ocasiones cuesta imponerlas, ya que sigue pareciendo que otras disposiciones o bien otros intereses tuvieran mayor importancia.

riqueza y son potenciales beneficiarios de esta “desregulación”.

Centrándonos en el ámbito local, el Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.) vigente es el “Texto refundido de adaptación y actualización”, que data del 2002, con una normativa referente a la conservación de bienes arqueológicos o “histórico-artísticos” poco desarrollada. Está comenzando la redacción de un nuevo P.G.O.U.

## *El centro histórico de Tarifa, delimitado por los límites de los recintos amurallados, fue declarado Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico*

La administración local se nutre de la información recogida en los catálogos establecidos por leyes de rango superior, como el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, el Inventario de Bienes reconocidos del Patrimonio Histórico Andaluz o los yacimientos incluidos (bienes incoados o declarados) en el Sistema Información Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA). En su mayoría, éstos se limitan a los bienes ya citados, como son el arte rupestre, fortificaciones (castillo de Guzmán el Bueno, castillo de Santa Catalina, muralla urbana, torres de la misma, Conjunto Histórico y torres almenaras.

Del mismo modo que se suele decir que Baelo Claudia ofrece a los visitantes la posibilidad de ver el urbanismo completo de una ciudad romana, el Conjunto Histórico de Tarifa permite un acercamiento interpretativo a la imagen de una ciudad medieval (figura 13). El centro histórico de Tarifa, delimitado por los límites de los recintos amurallados, fue declarado Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico<sup>7</sup>. Como consecuencia de esa declaración, debía desarrollarse un Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico (PEPRICH), que, al incorporarnos al Ayuntamiento, en el año 2009, contaba con una aprobación provisional. Nos encontramos con que tenía una serie de carencias

en materia de protección del PH tales como falta de desarrollo de la normativa arqueológica, omisiones en elementos a proteger, como son parte del trazado de los recintos amurallados, que contaba con grandes lagunas visibles (solo reflejaba los sectores visibles en la actualidad, no los englobados en viviendas) u otros inmuebles.



Fig. 13. Murallas de Tarifa (Autor: Manuel Rojas Peinado)

Es apreciable la influencia de la legislación italiana sobre patrimonio histórico, con un carácter normativo e intervencionista, propio de países con un gran patrimonio histórico, opuesto a una concepción mucho más mercantilista del mismo que podemos ver en las leyes de países anglosajones, que no cuentan con la misma

<sup>7</sup> Decreto 215/2003, de 15 de julio. BOE n.º 230 de 25 de septiembre de 2005.

En colaboración con la Oficina Técnica y de Disciplina Urbanística municipales y las arquitectas redactoras del Plan, fuimos cumplimentando estas deficiencias, reflejando en planimetría una delimitación total del trazado de los recintos amurallados, creando una zona de protección extramuros y ampliando la descripción, delimitaciones, grado de protección e inclusión de nuevos elementos en las fichas del Catálogo de Edificios Protegidos.

Del mismo modo, procedimos al desarrollo de la Normativa Urbanística de Protección del Patrimonio Arqueológico, emergente y no emergente. También introdujimos otros aspectos

no contemplados, como la presencia de pinturas murales en fachadas o patios de determinados edificios, las cuales deben ser intervenidas por profesionales, como ya se ha hecho por ejemplo en calle Silos, 13, por la restauradora Noelia Sánchez, o Comendador, 10, por Blanca García Vegara (figura 14).

Durante el periodo 2009-2011, se implantó una política de actuaciones de control de cuantas licencias de obras se solicitaban en el Conjunto Histórico o en lugares de interés arqueológico en todo el término municipal, en coordinación con otros servicios municipales como la Oficina Técnica, la de Disciplina Urbanística o la misma Policía Local, con cuyos mandos se está en contacto y algunos de cuyos agentes centran su trabajo en una labor de inspección y detección de obras sin licencia en el Conjunto Histórico.

Una vez el PEPRICH recibió la aprobación definitiva<sup>8</sup>, ha comenzado su implantación efectiva, si bien no resulta fácil y hay que señalar que en la época que el Ayuntamiento no contó con arqueólogo, varias obras se ejecutaron sin el preceptivo control. Entre ellas, destacamos la presunta destrucción de la capilla de la Encarnación de la iglesia de Santiago por una obra vecina.

El ayuntamiento ha solicitado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, la creación de una Comisión Técnica Municipal de Patrimonio Histórico que ejercerá como órgano consultivo de apoyo integrado en el Área de Urbanismo, que asumirá, en relación con



Fig. 14. Pinturas barrocas de la fachada de calle Comendador, 10, ya restauradas (Autor: Alejandro Pérez-Malumbres Landa)

el ámbito del Conjunto Histórico, las funciones de informe y asesoramiento, previa delegación de competencias que se efectúe por la consejería competente en materia de patrimonio histórico. El Reglamento que regirá la citada comisión ha sido ya aprobado<sup>9</sup>. Para ello, el Ayuntamiento debe contar entre su personal con los técnicos con titulación y formación requerida para crear la citada comisión, que se compone de un arquitecto, un arquitecto técnico, un arqueólogo y una historiadora del arte, más el alcalde y el concejal delegado de Cultura o PH, todos con voz y voto. Esto supondrá que la mayoría de las licencias de obra en el Conjunto Histórico podrán resolverse en el ámbito municipal y ya no tendrán que ser informadas y autorizadas por la Comisión Provincial de Patrimonio de la Delegación Territorial de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía en Cádiz. Este paso podrá agilizar mucho los trámites. Sin embargo, quedarán excluidos de esta delegación las obras que afecten a BIC o su entorno o las demoliciones

En tanto se resuelve la solicitud de delegación de competencias, los miembros de la futura comisión ya estamos informando sobre las solicitudes de obra. También en alguna ocasión hemos asistido a Comisiones Provinciales de Patrimonio (celebradas en la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura en Cádiz) en las que se trataban diversos aspectos del PH tarifeño.

Otro aspecto en el que hemos trabajado es el Plan de Descontaminación Visual del Conjunto Histórico. Se trata de una exigencia de la vigente Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de

<sup>8</sup> Orden de 31 de mayo de 2012. BOJA n.º 5 de 8 de enero de 2013.

<sup>9</sup> Edicto publicado en el BOP de Cádiz n.º 39 de 1 de marzo de 2017.

Andalucía<sup>10</sup>, derivada también de la declaración de Conjunto Histórico, que afecta a muy diversos aspectos (cableado, señalización, publicidad, mobiliario urbano, vegetación, etc.). Hemos redactado el texto, pero queda su tramitación para la preceptiva aprobación por la Dirección General de Bienes Culturales, que pueda dar nuevas directrices y, sobre todo, lo más difícil: su aplicación. Sin embargo, en estos años se han ido ya adelantando diversos pasos en este aspecto, como la eliminación de algunas señales de tráfico junto a monumentos y murallas, el corte de dos palmeras que amenazaban la iglesia de Santiago y eliminación del cableado en su fachada, traslado de contenedores de basura que interrumpían la visión del estrecho en la Plazuela del Viento, la realización de un listado de solares y edificaciones en mal estado en el Conjunto Histórico, etc. Queda negociar la firma de convenios con compañías eléctricas y de telefonía para arreglar y soterrar en lo posible los tendidos aéreos de cables, que crean auténticas marañas en fachadas y en los cruces de calles. También se propuso la creación de una ordenanza municipal referente a los contadores de electricidad y agua en las fachadas del Conjunto Histórico, etc. Se contemplan también aspectos como los aparatos de aire acondicionado, mobiliario de hostelería en aceras, quioscos inapropiados, máquinas expendedoras en la calle, carteles públicos y privados, pegatinas, etc., sobre los que ya se viene efectuando un control (figura 15).



**Fig. 15.** Contaminación visual por cables eléctricos  
(Autor: Alejandro Pérez-Malumbres Landa)

Por último, hay que señalar en este apartado la creación de un archivo propio, en el que se centraliza toda la documentación relativa al PH de Tarifa, recopilando copias de los informes sobre proyectos o actuaciones, ya sean propios o realizados por otros técnicos, los

cuales estaban dispersos por diversos servicios del Ayuntamiento u otros organismos como la Junta de Andalucía.

## Actuaciones en relación con el Conjunto Histórico

A las murallas, los castillos y a todas las obras defensivas les es de aplicación la normativa que las protege genéricamente como Bien de Interés Cultural dentro de la citada Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español<sup>11</sup>, heredera de la pionera declaración genérica como monumento del Decreto de 22 de abril de 1949, sobre protección de los castillos españoles<sup>12</sup>. Además, en el caso de Tarifa, se cuenta con una declaración individualizada pionera. El castillo de Tarifa o de Guzmán el Bueno fue uno de los primeros monumentos histórico-artísticos declarados por la Ley sobre Defensa, Conservación y Acrecentamiento del Patrimonio Histórico Artístico Nacional de 1933<sup>13</sup>.

El conjunto fortificado de Tarifa ha sufrido a lo largo de su historia numerosas reformas y reparaciones tendentes a mantener su operatividad o adaptarlo a las nuevas técnicas militares. Sólo en la segunda mitad del siglo XX se comienza a actuar con criterios de restauración, en proyectos del Ministerio de Cultura (en cuyo Archivo Central realizamos una copia el año 1996), obra de los arquitectos Rafael Manzano y Ramón Queiro Filgueira. Del primero se conservan varios proyectos sobre el castillo y murallas, realizados entre 1967 y 1970, con dibujos del estado en ese momento en los que se observan una serie de errores (por ejemplo, se inventa una barbacoa en toda la zona del Miramar) y en los que se propone recrecer las murallas y se coronarlas con merlones, algo muy propio de la época. También redactó un proyecto parcial para reconstruir el ángulo NE del último recinto amurallado, en donde existía un importante hueco junto a la torre del Corchuelo, y donde también se proyectaba una reconstrucción pintoresca de un postigo en el Boquete de la Cilla. Al arquitecto Ramón Queiro Filgueira se debe un proyecto de 1972 de reconstrucción del frente occidental de las murallas, que presentaba varias lagunas en el frente norte del recinto de la Aljaranda, y se reconstruyen varias torres en Calzadilla de Téllez, en el último recinto amurallado. Los recintos anteriores, inmersos entre las casas, son ignorados por ambos arquitectos, salvo la continuación del recinto de la Almedina que es dibujado por Manzano. Hemos de decir que los dibujos base de uno y otro arquitecto son los mismos (figura 16).

<sup>10</sup> En su artículo 19 y Disposición transitoria tercera.

<sup>11</sup> Disposición adicional segunda.

<sup>12</sup> Boletín Oficial del Estado de 5 de mayo.

<sup>13</sup> La Gaceta de Madrid de 13 de mayo.

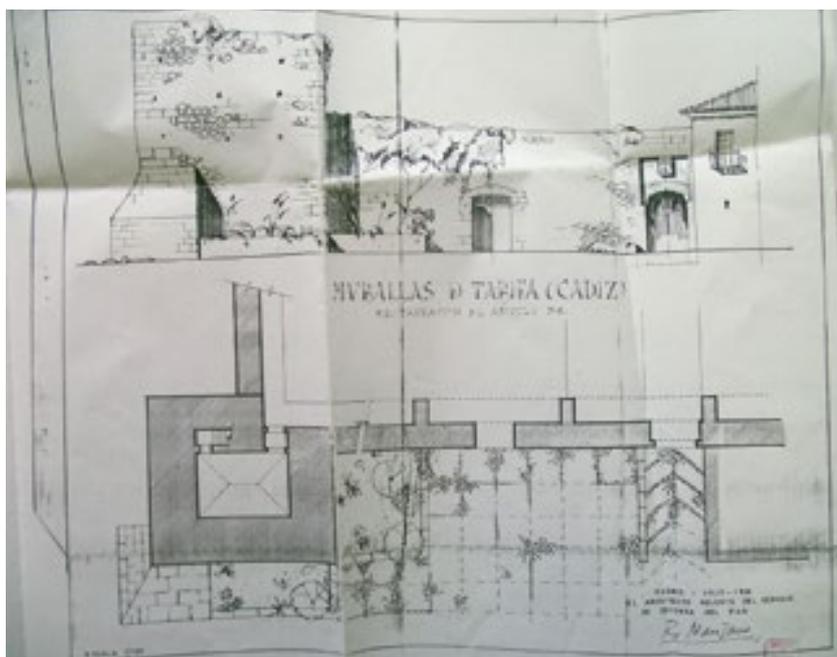


Fig. 16. Plano y alzado de un proyecto de restauración de las murallas. Año 1964  
(Autor: Rafael Manzano Martos)

Una actuación que dirigió Silvia Fernández Cacho en 1991 fue la primera actuación arqueológica de la que tenemos noticia en Tarifa, realizada sobre el recinto de la Aljaranda, inmediata a la Torre del Macho, que resultó prácticamente destruido por una obra. Otras actuaciones puntuales fueron realizadas en la Puerta de Jerez en 1996-2000, con proyecto de obras de Carmen Navarro Ordóñez e intervención arqueológica dirigida por mí y como restaurador Carlos Núñez Guerrero, quien también intervino por esas fechas en otra obra de consolidación de urgencia en el Boquete de la Cillar. En 2005, se llevó a cabo una intervención arqueológica en el solar del Teatro Alameda, dirigida por Iván García Jiménez, y la consolidación de la Torre de los Maderos, realizada en 2005-2006 por Pedro Gurriarán Daza y Salvador García Villalobos (Yamur S. L.). También es destacable el estudio paramental del sector oriental de las murallas, realizado por el equipo de Miguel Ángel Tabales. Otra intervención, con resultados bastante espectaculares, ha sido la recuperación de la base de la Torre del Miramar, en el sector sur de la muralla de la Almedina, que había sido cubierta por escombros a lo largo del siglo XX, y su posterior consolidación por Yamur S. L. y restauración de sus magníficos esgrafiados por Blanca García Vegara. En los últimos años ha sido restaurado el frente oriental de las murallas. En una primera fase (2007-2009), el sector de calle Calzadilla de Téllez, financiado por la Consejería de Cultura. En una segunda fase (2014-2015), financiado por el IEDT de la Diputación de Cádiz,

el sector entre la desaparecida torre del Retiro y la Torre de los Maderos, que abarca tanto parte del recinto, tanto del Arrabal con el de la Aljaranda, con proyecto arquitectónico nuevamente de Yamur y control arqueológico de Juan Téllez Boigues y el firmante de estas líneas, durante el cual se localizó el Postigo de Santiago, que había sido tapiado.

Un caballo de batalla continuo para nosotros durante estos años ha sido y es la vegetación que se planta en el entorno de la muralla. La primacía de un concepto paisajístico sobre el de conservación ha hecho que se planten árboles en su entorno, incluido algunos de gran porte, como las araucarias. La presión de la asociación Mellaria y algunos informes y gestiones

propias ha conseguido que se quiten algunos de estos árboles, como las palmeras de la Puerta de Jerez. En este aspecto, el picudo rojo también ha hecho su propio trabajo acabando con varias palmeras. Esta problemática es común a otros recintos fortificados como el castillo de Marbella o el de Gibralfaro en Málaga, extremos que hemos expuesto en diversas ocasiones<sup>14</sup>.



Fig. 17. Eliminación de la vegetación parasitaria en la Torre de los Maderos (Autor: Alejandro Pérez-Malumbres Landa)

Del mismo modo, también hemos coordinado con el servicio de Jardinería la limpieza de vegetación espontánea que crece en diversos puntos de la muralla, como la Puerta de Jerez y la Torre de los Maderos, en paramentos o adarves (figura 17). Estamos intentando implementar un plan de conservación preventiva que establezca

<sup>14</sup> Para el castillo de Marbella, en PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A. (2000): "Reflexiones sobre el Patrimonio Arqueológico de Marbella", en *1 Jornadas de Patrimonio Histórico local de Marbella*, Cilniana, Marbella, pp. 52-53. Para Gibralfaro, en sendas informaciones recogidas en el diario Sur, el 14-12-2014 ("Los árboles que no dejan ver Gibralfaro") y el 19-10-2015 ("Un castillo que no se deja ver").

un calendario de labores de mantenimiento en el Castillo y murallas, ya que ésta ha ser continua.

Entre las actuaciones concretas que hemos llevado a cabo en estos años en el Conjunto Histórico, supervisadas, destacamos:

- Control arqueológico de obras municipales, como la renovación de pavimentos y servicios en calle Colón, calle Pozo o la escalinata de calle Almedina, o la instalación de contenedores soterrados en calle Joaquín Tena Artigas, situada en el entorno del Conjunto Histórico, cuya ubicación hubo de cambiarse ante la posible presencia de la *maqbara* o necrópolis islámica. Sin embargo, esa zona conocida de antiguo como Huerta del Rey, carece de protección en el planeamiento, siquiera de control arqueológico de movimiento de tierras.

- Realización de un informe sobre el mal estado de la Torre del Miramar, que supuso la consecución de una ayuda económica para su restauración por parte de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura.

- Informes sobre el estado de la fachada de San Mateo, del templo de Santiago, muralla urbana y gestión de obras de emergencia para consolidar algunos muros del castillo, como la barbacana occidental.

- Informe sobre estado y usos inadecuados de la Cárcel Real de Tarifa.

- Estimación de impacto arqueológico en el proyecto de aparcamiento subterráneo de la Alameda de Tarifa.

## Actuaciones recientes en el Castillo de Guzmán el Bueno

Tras mil años de servicio, durante los cuales se han sucedido reformas, adiciones y reparaciones, las últimas realizadas por el ejército con mero criterio utilitario, en el Castillo de Guzmán el Bueno se han llevado a cabo en los últimos años diversas actuaciones de consolidación, rehabilitación y de restauración a su estado. Su punto de partida fue el hundimiento de la barbacana sur del castillo (figura 18) en 1991, que precisó la construcción de urgencia de un muro de contención para evitar el colapso de todo el conjunto. Después, trabajó en el castillo e iglesia de Santa María la escuela-taller Europa Sur. Entre 1994-1996, se realizaron las primeras



Fig. 18. Derrumbe de la barbacana sur del castillo (Autor: Juan Antonio Patrón Sandoval)

excavaciones arqueológicas, que yo dirigí, y de restauración arquitectónica bajo la dirección de José María Pérez Alberich, Emilio Rivas y Joseba Eguidazu, demoliéndose muchos de los pabellones y edificaciones accesorias contemporáneos y recuperándose la cota original de muchos suelos, documentados en la intervención arqueológica. Recuperamos también la puerta califal oriental (figura 19) y la capilla del castillo. En 2006-2007, se llevaron a cabo excavaciones en el patio oriental, bajo la dirección de Juan Álvarez Quintana, localizándose arriates y aljibes del siglo XVI. En 2009, se realizaron sondeos en pabellones de la planta baja, donde se halló un pavimento romano, y un estudio de paramentos, bajo la dirección de Raquel Utrera Burgal y Miguel Ángel Tabales, que han definido con claridad la evolución del edificio. Contando con esos datos, entre los años 2005 y 2014, se llevó cabo, en diversas fases, la rehabilitación de los pabellones interiores para uso museístico y accesibilidad. El proyecto ejecutado es de los arquitectos José Ignacio Fernández-Pujol



Fig. 19. Vista cenital de los sondeos arqueológicos junto a la Puerta Este del castillo. Año 1994 (Autor: Alejandro Pérez-Malumbres Landa)

Cabrera y Pedro Gurriarán, y no ha estado exento de alguna decisión controvertida, como la demolición parcial de la escalera original de los siglos XV y XVI o la cubrición por una galería acristalada de la lacería de ladrillos de *sebka* que discurría originalmente por la fachada sur de los patios. Las actuaciones han abarcado la sustitución de las cubiertas, refuerzo de forjados de la primera planta, arreglo y reordenación de ventanas (incluida la reapertura de algunas del siglo XVI que habían sido cegadas), nuevas escaleras, ascensor y aseos, nuevas instalaciones de electricidad, fontanería y contra incendios, revestimientos interiores en paredes, suelo y techos, etc. Todas estas actuaciones estaban encaminadas, como hemos dicho, a la instalación en los pabellones internos de un Centro de Interpretación que, finalmente, se abrió al público en 2015, junto con todo el recinto.

### Un Museo para Tarifa

La creación de un Museo en Tarifa es un largo anhelo. Ya en 1954 el Ayuntamiento, bajo el mandato de Francisco Terán Fernández, tomaba la decisión de constituir un museo, cuya sede se propuso en la Casa Consistorial, que no se hizo efectiva<sup>15</sup>. Es un militar, Javier Fernández Barberá, por aquel entonces comandante y luego coronel, quien, finalmente, en 1980, crea un museo en el recinto militar de la Isla<sup>16</sup>, dentro de unas fortificaciones en desuso, donde realiza una instalación con más voluntad que criterio científico (figura 20). Además de algunos recursos didácticos como fotos o maquetas, contaba con materiales valiosos, como un plano original del castillo de 1852, y sobre todo arqueológicos, como tres vasos a mano procedentes de la primeras excavaciones en la necrópolis de Los Algarbes, donados por Carlos Posac, cerámicas romanas y medievales, al parecer encontradas en obras del castillo o la misma Isla, donde destaca una cabeza negroide en piedra, de posible datación fenicia<sup>17</sup>, o varias ánforas también fenicias y romanas halladas en el

entorno submarino de la Isla, así como otros materiales arqueológicos de diversos enclaves del entorno, en los que al parecer Barberá llevó a cabo actuaciones, carentes de metodología y de las que no conocemos documentación. Por desgracia, como pronto veremos, ignoramos el origen exacto de la mayoría de los materiales (por no decir ya su contexto arqueológico), e incluso algunos parecen traídos de distintas partes de España por soldados que intentaban agradar al militar. Tan solo contamos con una breve descripción del “Museo Arqueológico de Tarifa”, mecanografiada, donde además de situar las piezas da el origen de algunas<sup>18</sup>. Una vez este centro fue desmantelado, con los mismos fondos como base más algunas piezas encontradas en obras en el pueblo, se creó, en 1991, el llamado Museo Municipal de Tarifa<sup>19</sup>, ubicado en el edificio del Pósito, del siglo XVIII, junto al castillo. En este montaje, realizado por el restaurador Carlos Gómez de Avellaneda Sabio, se añadió también una sección de antropología, con interesantes piezas, como aperos de labranza, útiles de pesca y enseres domésticos, cedidas por



Fig. 20. Vista de una sala del Museo de la Isla (Autor: Sebastián Trujillo Martínez)

*Es un militar, Javier Fernández Barberá, por aquel entonces comandante y luego coronel, quien, finalmente, en 1980, crea un museo en el recinto militar de la Isla, dentro de unas fortificaciones en desuso, donde realiza una instalación con más voluntad que criterio científico*

<sup>15</sup> SEGURA GOZÁLEZ, W. y MUÑOZ RUIZ, J. (eds.) (2016): *Crónicas de Tarifa 1950-1954*, Al Qantir, 19, Tomo I, p. 39 y Tomo II, pp. 326 y 418-419.

<sup>16</sup> PATRÓN SANDOVAL, J. A. (2005): *La isla de Tarifa. Una fortaleza en el Parque Natural del Estrecho*, Tarifa, p. 138.

<sup>17</sup> FERNÁNDEZ BARBERÁ, J. (1982): *Historia de Tarifa*, Torrejón de Ardoz. En la p. 26 aparece una foto sin pie en la que se observa la pieza a medio excavar. Se supone que apareció dentro de uno de los hipogeos situados en la zona norte de la Isla de Tarifa.

<sup>18</sup> Desconocemos el autor de la misma. Contamos con una copia facilitada por Manuel Líaño Rivera. Sin embargo, en las fotos se observan números junto a las piezas, que deben corresponder con otra descripción más extensa.

<sup>19</sup> GARCÍA ALFONSO, E.; MARTÍNEZ ENAMORADO, V. y MORGADO RODRÍGUEZ, A.: *Museos arqueológicos de Andalucía (I) Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla*, Málaga, Ed. Librería Ágora, 1995, pp. 92-96.

vecinos de Tarifa, así como lápidas conmemorativas, de plazas o un escudo de la ciudad en piedra. También, gracias a la incansable labor de Sebastián Trujillo Martínez, guarda del castillo, se han ido recopilando en todos estos años restos arqueológicos y materiales constructivos procedentes de diversas obras realizadas —sin control arqueológico— en el castillo o el Conjunto Histórico, entre las que destacamos los provenientes del Miramar, como son unas urnas funerarias romanas en piedra.

Por desgracia, esta instalación tampoco tuvo continuidad y fue desmontada en 1993 por orden municipal para dejar espacio al archivo administrativo del Ayuntamiento. En 1996, una moción de la concejala Nieves García Benito solicitaba su reapertura, algo que también personalmente solicitamos en varios casos, apoyados por proyectos. Desde entonces, los fondos municipales han ido pasando por distintos almacenes, como el mismo castillo, la iglesia de Santa María o últimamente el Mercado Municipal, siempre sin unas condiciones adecuadas de conservación. Por el camino, los materiales se han ido deteriorando: varias cerámicas, especialmente ánforas, que en su momento fueron reconstruidas con materiales inadecuados y después movidas una y otra vez, se han despegado; los útiles de madera sufren el ataque de xilófagos y los metálicos están oxidados. Además, distintos elementos etnológicos han sido usados como *atrezzo* en actividades para los que no son apropiados, resultando dañados. Algunas piezas incluso han desaparecido a lo largo de estos años.

*En 1992, se iniciaron dentro del Ejército las gestiones para instalar en la Isla de Las Palomas el denominado Museo de Artillería de Costa, como una extensión del Museo del Ejército de Sevilla. Tampoco esta iniciativa ha culminado con éxito*

Durante unos años, una sala del Castillo de Guzmán el Bueno albergó una exposición permanente, dedicada a la historia del monumento y a la del héroe que le da nombre, conformada por imágenes y textos enmarcados y algunas reproducciones de armas. Su autor fue el investigador Wenceslao Segura González.

Por otro lado, en 1992, se iniciaron dentro del Ejército las gestiones para instalar en la Isla de Las Palomas el denominado Museo de Artillería de Costa, como una extensión del Museo del Ejército de Sevilla. Tampoco esta iniciativa ha culminado con éxito.



Fig. 21. Bolsa del Museo con etiquetas con referencias  
(Autor: Alejandro Pérez-Malumbres Landa)

En los periodos en que he estado trabajando en Tarifa he ido desarrollando el proyecto de un plan museográfico de los futuros contenidos del Castillo de Guzmán el Bueno, complemento imprescindible de la oferta cultural del municipio. Para ello, lo primero sería conocer la composición de los fondos de la colección

fundacional del mismo. Hasta donde sabemos, el Ayuntamiento no dispone de un inventario detallado de los mismos, aunque al parecer debió existir, ya que algunas bolsas cuentan con etiquetas con una serie de claves numéricas y letras (figura 21), pero ninguna pieza arqueológica estaba signada. Contamos con un somero inventario de los materiales etnográficos, realizados por Sebastián Trujillo.

En este tiempo hemos trabajado en la organización e inventario de los materiales arqueológicos de los fondos municipales (cambiando el embalaje, el etiquetado y clasificando y signando algunas piezas, así como fotografiado y dibujado algunas). Además de ser necesario para la conservación y estudio de los mismos, la realización del inventario es necesaria para la constitución legal del ente museístico.

En relación con los contenidos actuales del Castillo de Guzmán el Bueno, desde mi incorporación el año 2009, un objetivo primordial fue el control de la creación del —por entonces proyectado— Museo de las Migraciones, que contaba con un nutrido presupuesto. Finalmente, ha terminado como Centro de interpretación del Castillo de Guzmán el Bueno, Con anterioridad a su apertura, realizamos un “Avance para el Plan Museológico para una Colección Museográfica Municipal en el Castillo de Guzmán el Bueno”, con piezas originales procedentes del municipio y mantuvimos negociaciones respecto a la misma con el Museo Provincial. Sin embargo, la respuesta de Expociencia, empresa por entonces adjudicataria de la musealización, fue nula.

El contrato con esa empresa fue resuelto posteriormente y adjudicado a otra nueva, DYP-SA. Finalmente, el Centro de Interpretación fue abierto en 2015, después de años de supuesta gestión, con unos contenidos generalistas so-

bre la Edad Media. El montaje fue encargado en último momento al arquitecto Pedro Gurriarán y al restaurador Carlos Núñez. Estos profesionales a última hora intentaron completar el discurso con contenidos específicos sobre Tarifa. Para ello, recabaron información, textos, imágenes o selección de piezas a distintos investigadores que hemos trabajado en la zona, entre los cuales me encuentro. Se incorporaron nuevos materiales, de los que destacamos una fíbula, pulseras y anzuelos en bronce de época ibero-fenicia procedentes de antiguas excavaciones en Los Algarbes, que nos fueron confiadas por Carlos Posac Mon, así como azulejos de arista provenientes del castillo. Núñez, junto con Blanca García Vegara, también consolidaron y limpiaron algunas piezas.

En este periodo yo no trabajaba para el Ayuntamiento. Al incorporarme de nuevo en 2016 realicé un informe sobre diversas incidencias, errores y carencias en el planteamiento y la ejecución. A partir del mismo, se han sucedido las reuniones y conversaciones tanto con el IEDT de la Diputación de Cádiz, promotor de los trabajos, como con la empresa responsable de la ejecución de los mismos. Se han solucionado algunos aspectos y continuamos con este proceso. Actualmente, trabajamos en la mejora de la museografía existente, con la redacción y búsqueda de contenidos, escritos e imágenes, tanto para la corrección de algunos paneles como para la sustitución completa de otros o incluso la adición de otros nuevos. Hemos aportado ya a las salas diversos materiales pertenecientes a la colección municipal, tanto arqueológicos, como etnológicos y piezas de arte. He realizado una selección de materiales de menor tamaño, tanto arqueológicos como etnológicos (siempre de los fondos municipales, no de excavaciones recientes), para implementar una nueva museografía en las vitrinas existentes. Éste es un trabajo lento y minucioso en el que hay que limpiar y consolidar algunas piezas, inventariarlas, estudiarlas y describirlas para las cartelas, realizar la traducción al inglés de paneles y cartelas, que luego son revisados por profesionales, diseñarlas, estudiar su colocación, etc.

Paralelamente, estamos trabajando en la redacción de un Plan Museológico completamente nuevo y más ambicioso para el castillo, ya contando con los materiales de las excavaciones arqueológicas recientes. El fin último es que el centro pueda ser integrado en el Registro Andaluz de Museos y Colecciones Museográficas, optando por esa segunda figura legal que permitiría su constitución con menos requisitos. Para ello, se precisa no sólo una sala de exposición, sino también un almacén y un taller de restauración, así como técnicos acreditados para el desempe-

ño de su cargo. Sin ello, no podrán quedarse o volver a Tarifa los materiales que se han recuperado en excavaciones arqueológicas o lo sean en el futuro, según la vigente Ley de Patrimonio Histórico y Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía<sup>20</sup>.

Ya con motivo del fallido proyecto de museo de 1954 se decía: “Existen piezas dispersas, que serán recogidas y dotadas de una unidad precisa para su comprensión. Los particulares poseen documentos que están dispuestos a entregar para una entidad de esta índole”<sup>21</sup>. Actualmente, animados por la perspectiva de una institución museística en su ciudad, varios ciudadanos quieren donar diversos materiales arqueológicos, para lo cual estamos gestionando la documentación necesaria.



Fig. 22. Foto del Centro de Interpretación del Castillo de Guzmán el Bueno (Autor: Alejandro Pérez-Malumbres Landa)

Por otro lado, ante la ausencia de un taller de restauración propio, hemos colaborado en la gestión en estos años de la restauración de diversos materiales arqueológicos con la Fundación Municipal José Luis Cano de Algeciras y con el Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia.

También en relación con el Castillo de Guzmán el Bueno, tras su apertura al público en 1997, tras una restauración, redactamos un folleto con textos bilingües español e inglés, que

<sup>20</sup> Ley 8/2007, de 5 de octubre, BOJA n.º 205, de 18 de octubre de 2007.

<sup>21</sup> SEGURA GOZÁLEZ, W. y MUÑOZ RUIZ, J. (eds.): *Crónicas de Tarifa*, op. cit., tomo II, pp. 418-419.



Fig. 23. Plano de la Ruta de las murallas, dentro de la Guía de Patrimonio Histórico y Natural de Tarifa (Autores: Alejandro Pérez-Malumbres Landa y Juan Luis Pérez Blanco)

ha conocido varias ediciones y cambios, y traducido a otros idiomas. En él incluimos un plano con nuestras apreciaciones sobre la evolución del monumento, que ha sido usado por diversos autores como referencia, no siempre explícita. Este material didáctico e interpretativo se ha completado después con una serie de paneles situados en diversos puntos.

Además de los contenidos expositivos, actualmente nos hayamos inmersos en otros proyectos de mejora en las instalaciones del citado monumento, como son la instalación de un sistema de iluminación permanente para las visitas nocturnas y para realzar la contemplación del monumento desde el exterior por la noche, mejoras en materia de protección y seguridad de visitantes (se propone instalar una serie de barandillas en los adarves de los muros, así como pasamanos en escaleras o regularizar el peldañado de otra), terminar la redacción del Plan de autoprotección (en colaboración con la Oficina Técnica y el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales) donde se trabaja entre otros puntos en el Plan de Evacuación, u otras intervenciones destinadas a evitar el deterioro de la construcción y mejorar la imagen del entorno del castillo y su entorno.

Pero la principal tarea en el Castillo y murallas es, sin duda alguna, la gestión del día a día, en la que participamos junto con el equipo de profesionales del Turismo y la Historia que llevan a cabo la atención a los visitantes, el personal adscrito a la limpieza y mantenimiento del mismo y cuando es necesario (y posible) con los

servicios de jardineros, electricistas, carpinteros, albañilería de las áreas de Jardines y de Obras del Ayuntamiento.

### Otras tareas de difusión

Conscientes de que existe una demanda ciudadana de conocer los avances de la investigación, en el año 2014 publicamos con el Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento la *Guía de Patrimonio Histórico y Natural de Tarifa*, junto con el oceanólogo Ezequiel Andréu Cazalla, quien se ha ocupado de la parte de naturaleza (figura 23).

También hemos organizado conferencias como el “Ciclo Encuentros de Arqueología e Historia 2010. Homenaje a Lothar Bergmann” o colaborado en el “Homenaje a Guzmán el Bueno”, o la gestión de invitación y moderación dentro del “Ciclo de Conferencias Historia, Arte y Conservación, 2ª Jornada: Conservación y Restauración”, organizadas por la Delegación Municipal de Cultura, o con motivo de la celebración en el castillo de la Exposición itinerante “Un mar de conservas. Del garum de Baelo Claudia a la melva de Tarifa”, organizada por el Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia, Museo de Cádiz y Amigos de los Museos de Tarifa. En ellas, han intervenido destacados investigadores de las Universidades de Málaga, Cádiz, Granada y Sevilla, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas o del Centro Andaluz de Arqueología Subacuática, así como otros profesionales libres.

Como arqueólogo municipal de Tarifa, he impartido diversas conferencias con el fin de

difundir el patrimonio histórico tarifeño y los trabajos que se realizan sobre el mismo, dentro del citado Homenaje a Lothar Bergmann, las V Jornadas del Parque Natural del Estrecho (en la misma Tarifa), el ciclo Aula Abierta de la Fundación Municipal de Cultura de Algeciras, las Jornadas Técnicas Internacionales Castillos y Ciudades Amuralladas en el Estrecho de Gibraltar (siglos X.XV), celebradas ambas en Algeciras en 2011, o la misma charla dentro de las VII Jornadas de Patrimonio organizadas por Cilniana en Marbella, que es el origen de este artículo.

También hemos efectuado visitas al castillo para diversos colectivos grupos escolares de la localidad o los núcleos rurales, adultos y asociaciones de vecinos, así como charlas en colegios, o colaborado con los módulos de Monitor de sendas de la naturaleza de la escuela taller “El Estrecho” y el de Agente de desarrollo turístico del taller de empleo “Viento de Levante” o actualmente con el mismo personal adscrito al castillo.

Dentro de la labor de difusión, hemos realizado visitas al Conjunto Histórico y el castillo guiando a diversos medios de comunicación, nacionales e internacionales (TV japonesa BS TBS, la TV pública alemana GDR, o medios escritos como *El País* o la revista danesa *Solkysten*).

Por último, en colaboración con Radio Televisión Tarifa, realizamos desde el año 2016 el programa divulgativo “Visita guiada a...”, a veces personalmente y otras con invitados, destinado a dar a conocer nuestro Patrimonio Histórico a la ciudadanía, en una serie que por ahora cuenta de diez programas.

## Excavaciones arqueológicas

¿Entonces, este arqueólogo cuándo excava? Hay que entender la arqueología como algo más amplio al mero de hecho de la excavación, quizás lo más gratificante para el profesional, pero también lo más costoso y lo que más responsabilidad acarrea. Además, si no se cuenta con financiación suficiente para su posterior consolidación y cuidado, los yacimientos arqueológicos como mejor se conservan son enterrados. Solo si hay un proyecto de investigación serio y viable, o una razón de fuerza mayor como una obra o erosión que los vaya a afectar, debemos excavarlos.

En Tarifa, además del control arqueológico de obras municipales ya citado o el control del desmonte de rellenos en las obras en la Torre del Miramar cuando se iniciaron en diciembre de 2010, ya citados (figura 24 a y b), hemos realizado actuaciones como la delimitación y propuesta de protección e integración del Búnker 383 (nido de ametralladoras) en Albacerrado, que se encuentra en el ámbito previsto para el proyecto de construcción (finalmente no llevado a cabo) de una

zona deportiva, el cual fue limpiado y del que se realizó una planimetría.



**Fig. 24.** Torre del Miramar antes y después de la eliminación de los rellenos de su base  
(Autor: Alejandro Pérez-Malumbres Landa)

Pero la más interesante de las actuaciones que he dirigido en estos últimos años como arqueólogo municipal ha sido sin duda el estudio arqueológico de la antigua iglesia de Santa María, previamente y durante su restauración por parte del arquitecto José Ignacio Fernández-Pujol, entre los años 2010 y 2011. En la intervención arqueológica, sufragada íntegramente por el Ayuntamiento, hemos documentado una secuencia de ocupación desde el Bronce Tardío, varios

muros romanos asociados a pavimentos con una cronología tardorrepública, restos murarios de un edificio anterior a la iglesia que puede pertenecer a una mezquita, confirmado la construcción del templo cristiano en dos fases, con sus enterramientos asociados. Algunos de los muros y suelos romanos documentados han sido integrados para su visita en su nuevo uso como sala de usos múltiples, para lo que hemos realizado una serie de paneles explicativos, siguiendo el modelo ya implementado en el castillo (figura 25). En un futuro esperamos que albergue la obra del artista tarifeño Guillermo Pérez Villalta.

## Conclusiones. Un futuro para el pasado

En resumen, creemos que en los últimos años se ha trabajado mucho en el rico PH tarifeño, pero la labor desgraciadamente no ha tenido continuidad, de modo que ha faltado coordinación y supervisión en años cruciales para el futuro del Conjunto Histórico, con la implantación del PEPRICH y la creación del centro de interpretación en el Castillo de Guzmán el Bueno, que podría haber servido para alcanzar el anhelado objetivo de la creación de un Museo Municipal. Pero Tarifa sin duda ha dado pasos hacia adelante. Sobre las bases ya establecidas, se debe seguir apostando de forma clara por la investigación, conservación y difusión, como motor del desarrollo local, facilitando mayores medios para la consecución de estos objetivos.



Fig. 25. Estructuras romanas integradas para su contemplación en la antigua iglesia de Santa María (Autor: Alejandro Pérez-Malumbres Landa)

Todo ello conlleva, como hemos visto, una problemática muy amplia, que no se limita al campo que tradicionalmente se entiende por la Arqueología, que muchos no conciben más que como la investigación por debajo de la cota actual de las calles, sino que ha supuesto abarcar una serie de funciones mucho más amplia que en algunos municipios se denomina técnico de Patrimonio Histórico.

Todas las actuaciones entendemos que deben de tener una contrapartida social, entendidas

tanto como retorno para los ciudadanos de Tarifa como una oferta para nuestros visitantes, que lleguen incluso atraídos por estos valores. Contamos ya con una oferta consolidada y gestionada por profesionales del Turismo y el Patrimonio en el Castillo de Guzmán el Bueno. Desde que éste abrió totalmente en el año 2015, la cifra de visitantes no para de crecer. Para realizar una comparación ajustada, diremos que un mismo periodo (de enero a septiembre) éstos fueron 35.396 en el año 2016 y 55.466 en el año 2017, de 109 nacionalidades distintas. Evidentemente, para todo esto hace falta un personal formado y ofrecer una estabilidad al mismo, tanto para los técnicos que participan en su estudio y restauración, como para una cuadrilla de mantenimiento propia (que permita que tareas tales como la limpieza de vegetación o reparaciones puntuales se puedan hacer de un modo rápido y eficaz), como para los profesionales encargados de enseñarlos a los visitantes. La creciente cifra de visitantes del castillo desde que cuenta con una gestión profesional, con la recaudación que ello genera, es una muestra de la viabilidad de este planteamiento, ya no solo por estar cercana a su autofinanciación, sino por la repercusión económica sobre la hostelería que supone esta oferta en un municipio que debe luchar por ampliar la estacionalidad de sus visitantes.

Una vez que se vayan incorporando otros hitos, como son el tramo NE del adarve de la muralla en calle Calzadilla de Téllez, la antigua iglesia de Santiago, el cerro de Santa Catalina y la Isla, junto con otros bienes, como el legado de Guillermo Pérez Villalta, será el momento de afrontar nuevos retos, esperemos que pronto. En primer lugar, su restauración, dado el preocupante estado en que se hallan muchos elementos de los conjuntos citados, así como la concepción de sus contenidos expositivos e interpretativos, su posterior mantenimiento y la gestión de las visitas. La oferta será lo suficientemente variada como para atraer visitantes no solo de un día. El castillo y su museo deben ser la “nave nodriza” que centralice la oferta, donde el visitante pueda informarse y adquirir también un bono en el que tenga la opción de añadir la visita otros monumentos o yacimientos, a su elección. El horario de algunos de ellos, como Los Algarbes o la visita a los adarves, puede ser limitado (mañana o tarde), de modo que con menos personal se puedan abrir todos.

La oferta de los monumentos y el necesario museo debe complementarse con actividades como charlas y exposiciones para atraer a los ciudadanos de Tarifa, talleres para escolares y adultos, etc.

En suma, Tarifa debe cuidar el paisaje cultural único, que supone su gran atractivo, y perpetuarlo tanto para el bienestar de los residentes como para los muchos visitantes que llegan a esta tierra atraídos por él. ■